

INFORME

DEL CONSEJO DE LA FAO

163.º período de sesiones

Roma, 2-6 de diciembre de 2019



CONSEJO

(a partir del 1 de julio de 2019)

Presidente Independiente del Consejo: Sr. Khalid Mehboob

Afganistán ¹	Burkina Faso ³	Francia ^{3, 14}	Qatar ³
Alemania ⁸	Cabo Verde ¹	Guinea ³	Reino Unido ¹⁶
Andorra ⁶	Camerún ¹	Guinea Ecuatorial ²	República de Corea ²
Angola ³	Canadá ³	India ¹	República Dominicana ⁴
Arabia Saudita ¹	China ²	Japón ²	Sri Lanka ²
Argelia ¹	Congo ²	Jordania ²	Sudáfrica ¹
Argentina ³	Costa Rica ³	Kuwait ^{3, 15}	Sudán del Sur ⁴
Australia ¹	Ecuador ¹	Malasia ⁵	Uganda ³
Austria ^{3, 13}	Egipto ¹	México ³	Viet Nam ^{2, 12}
Azerbaiyán ⁷	Estados Unidos de América ³	Mónaco ⁹	Zimbabwe ³
Bahamas ³	Federación de Rusia ^{2, 17}	Nicaragua ²	
Bélgica ³	Filipinas ^{2, 11}	Pakistán ¹	
Brasil ³	Finlandia ¹	Perú ¹⁰	

¹ Mandato: desde el final del 40.º período de sesiones de la Conferencia (julio de 2017) hasta el 30 de junio de 2020.

² Mandato: desde el 1 de julio de 2018 hasta el final del 42.º período de sesiones de la Conferencia (2021).

³ Mandato: desde el final del 41.º período de sesiones de la Conferencia (junio de 2019) hasta el 30 de junio de 2022.

⁴ Mandato: desde el final del 41.º período de sesiones de la Conferencia (junio de 2019) hasta el final del 42.º período de sesiones de la Conferencia (julio de 2021).

⁵ Malasia reemplazó a Tailandia desde el 1 de enero de 2019 hasta el 30 de junio de 2020.

⁶ Andorra reemplazó a Macedonia del Norte desde el 1 de julio de 2019 hasta el final del 42.º período de sesiones de la Conferencia (julio de 2021).

⁷ Azerbaiyán reemplazó a Estonia desde el 1 de julio de 2019 hasta el final del 42.º período de sesiones de la Conferencia (julio de 2021).

⁸ Alemania reemplazó a Italia desde el 1 de julio de 2019 hasta el 30 de junio de 2020.

⁹ Mónaco reemplazó a Bulgaria desde el 1 de julio de 2019 hasta el 30 de junio de 2020.

¹⁰ El Perú reemplazó a Chile desde el final del 41.º período de sesiones de la Conferencia (2019) hasta el final del 42.º período de sesiones de la Conferencia (julio de 2021).

¹¹ Myanmar reemplazará a Filipinas desde el 1 de enero de 2020 hasta el final del 42.º período de sesiones de la Conferencia (2021).

¹² Indonesia reemplazará a Viet Nam desde el 1 de enero de 2020 hasta el final del 42.º período de sesiones de la Conferencia (julio de 2021).

¹³ Israel reemplazará a Austria desde el 1 de julio de 2020 hasta el 30 de junio de 2022.

¹⁴ Italia reemplazará a Francia desde el 1 de julio de 2020 hasta el 30 de junio de 2022.

¹⁵ Sudán reemplazará a Kuwait desde el 1 de diciembre de 2020 hasta el 30 de junio de 2022.

¹⁶ El Reino Unido reemplazó a España desde el 1 de julio de 2019 hasta el 30 de junio de 2020.

¹⁷ España reemplazará a la Federación de Rusia desde el 1 de julio de 2020 hasta el final del 42.º período de sesiones de la Conferencia (julio de 2021).

CONSEJO

(a partir del 1 de julio de 2020)

Presidente Independiente del Consejo: Sr. Khalid Mehboob

Afganistán ¹	Canadá ³	Israel ⁷	República de Corea ²
Alemania ¹	China ²	Italia ⁸	República Dominicana ⁴
Andorra ⁵	Congo ²	Japón ²	Sri Lanka ²
Angola ³	Costa Rica ⁴	Jordania ²	Sudáfrica ¹
Arabia Saudita ¹	Cuba ¹	Kuwait ^{3, 9}	Sudán del Sur ⁴
Argentina ³	Egipto ¹	México ³	Suecia ¹
Australia ¹	España ¹²	Mónaco ¹	Tailandia ^{1, 13}
Azerbaiyán ⁶	Estados Unidos de América ³	Myanmar ¹⁰	Túnez ¹
Bahamas ³	Guinea Ecuatorial ¹²	Nicaragua ²	Uganda ³
Bélgica ³	Eritrea ¹	Pakistán ¹	Zimbabwe ³
Brasil ³	Guinea ³	Perú ¹¹	
Burkina Faso ³	India ¹	Qatar ³	
Camerún ¹	Indonesia ¹⁴	Reino Unido ¹	

¹ Mandato: desde el 1 de julio de 2020 hasta el final del 43.º período de sesiones de la Conferencia (2023).

² Mandato: desde el 1 de julio de 2018 hasta el final del 42.º período de sesiones de la Conferencia (2021).

³ Mandato: desde el final del 41.º período de sesiones de la Conferencia (junio de 2019) hasta el 30 de junio de 2022.

⁴ Mandato: desde el final del 41.º período de sesiones de la Conferencia (junio de 2019) hasta el final del 42.º período de sesiones de la Conferencia (julio de 2021).

⁵ Andorra reemplazó a Macedonia del Norte desde el 1 de julio de 2019 hasta el final del 42.º período de sesiones de la Conferencia (julio de 2021).

⁶ Azerbaiyán reemplazó a Estonia desde el 1 de julio de 2019 hasta el final del 42.º período de sesiones de la Conferencia (julio de 2021).

⁷ Israel reemplazará a Austria desde el 1 de julio de 2020 hasta el 30 de junio de 2022.

⁸ Italia reemplazará a Francia desde el 1 de julio de 2020 hasta el 30 de junio de 2022.

⁹ Sudán reemplazará a Kuwait desde el 1 de diciembre de 2020 hasta el 30 de junio de 2022.

¹⁰ Myanmar reemplazará a Filipinas desde el 1 de enero de 2020 hasta el final del 42.º período de sesiones de la Conferencia (2021).

¹¹ El Perú reemplazó a Chile desde el final del 41.º período de sesiones de la Conferencia (2019) hasta el final del 42.º período de sesiones de la Conferencia (julio de 2021).

¹² España reemplazará a la Federación de Rusia desde el 1 de julio de 2020 hasta el final del 42.º período de sesiones de la Conferencia.

¹³ Malasia reemplazará a Tailandia desde el 1 de enero de 2022 hasta el final del 43.º período de sesiones de la Conferencia.

¹⁴ Indonesia reemplazará a Viet Nam desde el 1 de enero de 2020 hasta el final del 42.º período de sesiones de la Conferencia.

INFORME

DEL CONSEJO DE LA FAO

163.º período de sesiones

Roma, 2-6 de diciembre de 2019

Las denominaciones empleadas en este producto informativo y la forma en que aparecen presentados los datos que contiene no implican, por parte de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), juicio alguno sobre la condición jurídica o el nivel de desarrollo de países, territorios, ciudades o zonas, ni sobre sus autoridades, ni respecto de la demarcación de sus fronteras o límites. La mención de empresas o productos de fabricantes en particular, estén o no patentados, no implica que la FAO los apruebe o recomiende de preferencia a otros de naturaleza similar que no se mencionan.

© FAO, 2019

La FAO fomenta el uso, la reproducción y la difusión del material contenido en este producto informativo. Salvo que se indique lo contrario, se podrá copiar, descargar e imprimir el material con fines de estudio privado, investigación y docencia, o para su uso en productos o servicios no comerciales, siempre que se reconozca de forma adecuada a la FAO como la fuente y titular de los derechos de autor y que ello no implique en modo alguno que la FAO aprueba los puntos de vista, productos o servicios de los usuarios.

Índice

	Párrafos
Cuestiones de procedimiento	1-5
Temas preliminares.....	1
Declaración del Director General	2
Aprobación del programa y el calendario.....	3
Elección de los tres vicepresidentes y nombramiento del Presidente y los miembros del Comité de Redacción	4-5
Programa de trabajo y presupuesto.....	6-8
Ajustes al Programa de trabajo y presupuesto para 2020-21	6-8
Informes de los comités del Consejo	9-14
Informe de la reunión conjunta del Comité del Programa en su 127.º período de sesiones y el Comité de Finanzas en su 178.º período de sesiones (noviembre de 2019)	9
Informe del 127.º período de sesiones del Comité del Programa (4-8 de noviembre de 2019).....	10
Informes de los períodos de sesiones 176.º (20-22 de mayo de 2019), 177.º (30 y 31 de octubre de 2019) y 178.º (4-8 de noviembre de 2019) del Comité de Finanzas	11
<i>Cuentas comprobadas de la FAO correspondientes a 2018: Proyecto de resolución de la Conferencia</i>	
Informe del 109.º período de sesiones del Comité de Asuntos Constitucionales y Jurídicos (21-23 de octubre de 2019).....	12-14
Informe del Comité de Seguridad Alimentaria Mundial	15
Informe del 46.º período de sesiones del Comité de Seguridad Alimentaria Mundial (14-18 de octubre de 2019).....	15
Asuntos de gobernanza.....	16-17
Programa de trabajo plurianual del Consejo para 2020-23.....	16
Estado de aplicación de las decisiones adoptadas por el Consejo en su 161.º período de sesiones (8-12 de abril de 2019)	17
Otros asuntos.....	16-29
Novedades en foros de importancia para el mandato de la FAO.....	18
Métodos de trabajo del Consejo	16
Elección de seis miembros de la Junta Ejecutiva del PMA	20
Informe anual de la Junta Ejecutiva del PMA sobre sus actividades en 2018.....	21-22
Calendario de los períodos de sesiones de los órganos rectores de la FAO y otras reuniones importantes en 2019-2021	23
Programa provisional del 164.º período de sesiones del Consejo (8-12 de junio de 2020)	24
Nombramiento de un representante de la Conferencia de la FAO en el Comité de Pensiones del Personal	25
Nombramiento de la Directora General Adjunta	26-27
Declaración de un representante de los órganos de representación del personal de la FAO	28
Informe oral acerca de la visita sobre el terreno realizada a Turquía y Georgia por altos funcionarios de las Representaciones Permanentes en Roma (22-29 de septiembre de 2019).....	29

APÉNDICES

- A Programa del 163.º período de sesiones del Consejo**
- B Lista de documentos**
- C Proyecto de resolución de la Conferencia: Cuentas comprobadas de la FAO correspondientes a 2018**
- D Calendario de los períodos de sesiones de los órganos rectores de la FAO y otras reuniones importantes en 2020-21**

Cuestiones de procedimiento

Temas preliminares

1. El 163.º período de sesiones del Consejo se celebró en Roma del 2 al 6 de diciembre de 2019 bajo la presidencia del Sr. Khalid Mehboob, Presidente Independiente del Consejo.

Declaración del Director General¹

2. El Sr. QU Dongyu, Director General de la FAO, pronunció una declaración ante el Consejo.

Aprobación del programa y el calendario²

3. El Consejo tomó nota de la declaración de competencias y derechos de voto presentada por la Unión Europea y aprobó el programa y el calendario —modificados— del período de sesiones. El programa figura en el Apéndice A del presente informe.

Elección de los tres vicepresidentes y nombramiento del Presidente y los miembros del Comité de Redacción³

4. El Consejo eligió a los tres vicepresidentes para su período de sesiones: la Sra. Clémentine Ananga Messina (Camerún), el Sr. Hisham Mohamed Badr (Egipto) y la Sra. Marie Therese Sarch (Reino Unido).

5. El Consejo eligió a la Sra. Delphine Borione, de Francia, como Presidenta del Comité de Redacción, integrado por los siguientes miembros: Afganistán, Angola, Argentina, Australia, Canadá, Egipto, Federación de Rusia, Finlandia, Francia, India, Japón, República Dominicana, Viet Nam y Zimbabwe.

Programa de trabajo y presupuesto

Ajustes al Programa de trabajo y presupuesto para 2020-21⁴

6. El Consejo hizo suyos los informes del Comité del Programa, el Comité de Finanzas y su reunión conjunta respecto de los ajustes al Programa de trabajo y presupuesto (PTP) para 2020-21.

7. El Consejo:

- a) acogió con agrado el documento, que reflejaba la orientación y las decisiones de la Conferencia y los ajustes iniciales propuestos por el Director General;
- b) expresó su satisfacción por el hecho de que los ajustes propuestos se gestionarían sin superar la cuantía global del presupuesto aprobado, de 1 005,6 millones de USD, mediante ahorros de costos y eficiencias sin afectar negativamente a la ejecución del programa de trabajo acordado de conformidad con lo dispuesto en la Resolución 13/2019 de la Conferencia;
- c) recalcó la importancia del multilingüismo en la FAO y subrayó la trascendencia de mantener íntegra la capacidad de los servicios lingüísticos en el PTP para 2020-21, en particular con respecto a la traducción de las publicaciones principales y otras publicaciones importantes;
- d) reiteró la orientación que había proporcionado en su 161.º período de sesiones sobre la necesidad de tener en cuenta las prioridades de todos los países, incluidos los países de ingresos medios y los países de ingresos medios altos;
- e) acogió con beneplácito la asignación de recursos adicionales a la labor de la FAO en relación con la Convención Internacional de Protección Fitosanitaria (CIPF) y el Programa conjunto FAO/OMS de asesoramiento científico sobre inocuidad de los alimentos —que permitirían

¹ CL 163/PV/1; CL 163/PV/7.

² CL 163/1; CL 163/INF/1; CL 163/INF/3; CL 163/PV/1; CL 163/PV/7.

³ CL 163/PV/1; CL 163/PV/7.

⁴ CL 163/3/Rev.1; CL 163/3 Notas informativas n.º 1 y n.º 2; CL 163/3 WA 2-7; CL 163/4, párr. 5; CL 163/5, párrs. 12 y 13; CL 163/6, párr. 6; CL 163/PV/1; CL 163/PV/2; CL 163/PV/7.

- hacer frente al trabajo atrasado en esas áreas—, así como de recursos con miras a la integración de la biodiversidad, y pidió que todos estos recursos adicionales se incorporasen en el programa de trabajo en curso;
- f) señaló que esperaba vivamente que se destinara financiación suficiente a la Oficina del Inspector General dentro de los recursos existentes;
 - g) con respecto a la labor de la FAO en materia de resistencia a los antimicrobianos, acogió con satisfacción el acuerdo para incluir en el marco de resultados estratégico de la FAO un indicador basado en el marco de resultados del Plan de acción mundial de la asociación tripartita;
 - h) apreció el establecimiento del Comité de las mujeres y el Comité de la juventud como medio de proporcionar plataformas para el diálogo y la promoción;
 - i) acogió con agrado la propuesta para la creación de la Oficina para la Innovación, la Oficina para los Pequeños Estados Insulares en Desarrollo, los Países Menos Adelantados y los Países en Desarrollo sin Litoral y el Grupo Transversal sobre la Biodiversidad y, a condición de que su dotación de personal no tuviera repercusiones negativas en la capacidad de las unidades técnicas, aprobó su establecimiento;
 - j) hizo suyas la estructura orgánica actualizada (CL 163/3/Rev.1, Anexo 1) y la plantilla presupuestada revisada (CL 163/3/Rev.1, Anexo 5 para la Web).
8. El Consejo aprobó la distribución revisada de la consignación neta por capítulo presupuestario reflejada en el Cuadro 3 del documento CL 163/3/Rev.1.

Informes de los comités del Consejo

Informe de la reunión conjunta del Comité del Programa en su 127.º período de sesiones y el Comité de Finanzas en su 178.º período de sesiones (noviembre de 2019)⁵

9. El Consejo hizo suyo el informe de la reunión conjunta y:
- a) tomó nota del resultado de los debates del Comité de Asuntos Constitucionales y Jurídicos y la reunión conjunta sobre el uso de los saldos no utilizados y, en consecuencia, solicitó que la Secretaría presentara un documento al respecto con vistas a un examen más fundamental por parte del Consejo y sus comités. En el documento tendría que tomarse en consideración la necesidad de coherencia con la regla establecida en el párrafo 4.2 del Reglamento Financiero y otras normas y directrices financieras aplicables de la Organización, así como las prácticas conexas en las Naciones Unidas y otras entidades pertinentes;
 - b) elogió los progresos realizados y exhortó a perseverar en los esfuerzos con relación a la política de tolerancia cero de la Organización y los procesos y medidas institucionales para la prevención del hostigamiento, el acoso sexual y el abuso de autoridad, así como para la protección contra la explotación y el abuso sexuales, y manifestó su interés en que se incluyera un indicador clave del rendimiento reforzado en el marco de resultados para 2020-21, se realizara una encuesta a todos los empleados de la FAO sobre la satisfacción del personal en la que se abordaran esos asuntos, y se analizara el posible valor añadido de poner a disposición de los tres organismos con sede en Roma (OSR) conocimientos especializados comunes sobre las funciones de investigación de denuncias de acoso sexual, explotación sexual y abuso sexual;
 - c) señaló que esperaba vivamente que se siguiera examinando la colaboración entre los OSR en el contexto del reposicionamiento del sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo y se hicieran nuevos progresos en el fortalecimiento de las asociaciones y la colaboración, en particular en esferas estratégicas, administrativas y financieras, y solicitó a la FAO que, junto con el Programa Mundial de Alimentos (PMA) y el Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (FIDA), ofreciera una primera valoración de la viabilidad de integrar funciones administrativas e intensificar la colaboración en algunas funciones de supervisión, que habría de someterse a la consideración del Consejo de la FAO, la Junta Ejecutiva del FIDA y la Junta Ejecutiva del PMA en sus períodos de sesiones de finales de 2020;

⁵ CL 163/6; CL 163/6 Nota informativa n.º 1; CL 163/12; JM 2019.2/3; CL 163/PV/2; CL 163/PV/3; CL 163/PV/7.

- d) apreció la información adicional recibida sobre la Iniciativa Mano de la mano, señaló las expectativas al respecto, en particular que se evitara incrementar las obligaciones financieras de la Organización, acogió con beneplácito su uso previsto como instrumento para acelerar la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), especialmente el ODS 1 y el ODS 2, y expresó la esperanza de que siguiera elaborándose la Iniciativa y de que se incluyera en ella a todos los países, comprendidos los países de ingresos medios;
- e) tras reconocer que los OSR debían desempeñar un papel activo en la preparación de la Cumbre Mundial sobre los Sistemas Alimentarios, bajo el liderazgo directo del Secretario General de las Naciones Unidas, el Consejo hizo hincapié asimismo en la necesidad de que los Miembros de la FAO participaran plenamente en el proceso preparatorio desde el principio.

Informe del 127.º período de sesiones del Comité del Programa (4-8 de noviembre de 2019)⁶

10. El Consejo hizo suyo el informe del Comité del Programa y:
- a) coincidió con las recomendaciones derivadas de la evaluación del marco de resultados estratégico de la FAO, señalando en particular la necesidad de:
 - i. una estrategia de la FAO coherente con la Agenda 2030 y el reposicionamiento del sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo;
 - ii. fortalecer la labor de las oficinas descentralizadas sin afectar a la capacidad técnica en la Sede;
 - iii. un proceso inclusivo para la elaboración del nuevo Marco estratégico (incluidos indicadores de los resultados) que comprenda consultas con los Miembros en los órganos rectores de la FAO, así como en consultas independientes, y amplias consultas internas a todos los niveles;y tomó nota de la información adicional proporcionada en el documento CL 163/4 – Notas informativas n.º 1 y n.º 2;
 - b) acogió con agrado la evaluación de la estrategia de la FAO para las asociaciones con el sector privado y alentó a la FAO a elaborar una nueva visión para estas y a continuar integrándolas en su labor, tras subrayar la necesidad de lograr un equilibrio entre los procesos de diligencia debida, en particular en relación con conflictos de interés, y asociaciones transparentes y cooperación a este respecto;
 - c) acogió con satisfacción los progresos logrados en la actualización de la estrategia de género de la Organización, reconoció la importancia de armonizarla con los marcos internacionales y señaló que esperaba vivamente que en 2020 se preparase el Plan de acción de la FAO sobre género;
 - d) acogió con agrado la actualización de la Estrategia y visión de la labor de la FAO en materia de nutrición y, con respecto a la introducción de un nuevo concepto de “dieta saludable sostenible”, recordó la terminología en el ámbito de las Naciones Unidas, en particular de la Segunda Conferencia Internacional sobre Nutrición (CIN2) organizada conjuntamente por la FAO y la Organización Mundial de la Salud (OMS), y recalcó la necesidad de armonización con el lenguaje de las Naciones Unidas acordado;
 - e) acogió con beneplácito el informe sobre los progresos en la aplicación del Plan de acción sobre la resistencia a los antimicrobianos, subrayó la importancia de los trabajos de la FAO al respecto y su responsabilidad compartida en la promoción del uso prudente y apropiado de los antimicrobianos en los sectores del medio ambiente y la agricultura y apreció la cooperación de la FAO con la OMS y la Organización Mundial de Sanidad Animal (OIE) en la Secretaría conjunta de la asociación tripartita;
 - f) solicitó que en su período de sesiones de mayo de 2020 se considerasen los progresos realizados hacia la erradicación de la peste de los pequeños rumiantes;

⁶ CL 163/4; CL 163/4 Notas informativas n.º 1 y n.º 2; CL 163/11 Rev.1; CL 163/13 Rev.1; CL 163/PV/4; CL 163/PV/7.

- g) elogió el proceso inclusivo de consulta llevado a cabo en atención a la solicitud formulada por la Conferencia de la FAO en su 41.º período de sesiones y aprobó la Estrategia de la FAO para la integración de la biodiversidad en los distintos sectores agrícolas;
- h) elogió el proceso inclusivo de consulta llevado a cabo en atención a la solicitud formulada por la Conferencia de la FAO en su 41.º período de sesiones y aprobó la versión revisada de los 10 elementos de la agroecología (CL 163/13 Rev.1) en cuanto documento vivo;
- i) tomó nota del documento CL 163/3 Nota informativa n.º 2, relativo a las contribuciones voluntarias desglosadas en función de las dimensiones programática y geográfica, y solicitó que se le presentara esta información con regularidad.

**Informes de los períodos de sesiones 176.º (20-22 de mayo de 2019),
177.º (30 y 31 de octubre de 2019) y 178.º (4-8 de noviembre de 2019) del
Comité de Finanzas⁷**

11. El Consejo hizo suyos los informes de los períodos de sesiones 176.º, 177.º y 178.º del Comité de Finanzas y en particular:

- a) tras tomar nota de la situación financiera de la Organización, instó a todos los Estados Miembros a pagar las cuotas asignadas puntual e íntegramente;
- b) recomendó que la Conferencia aprobase el proyecto de resolución sobre las cuentas comprobadas de la FAO correspondientes a 2018 que se adjunta en el Apéndice C del presente informe;
- c) acogió con satisfacción el compromiso de la Administración de la FAO de examinar la gestión de los recursos humanos de la Organización y elevar la moral del personal e instó a redoblar los esfuerzos, especialmente respecto de la delegación de autoridad, la reducción de las tasas de vacantes, la mejora de la representación geográfica y el equilibrio entre los sexos, especialmente en los niveles superiores, sin dejar de considerar el mérito como criterio principal, y la introducción de procesos de contratación más transparentes, hizo hincapié en la necesidad de liderazgo y capacidad profesionales en la Oficina de Recursos Humanos y señaló que esperaba vivamente la ultimación de la encuesta de 2019 a todos los empleados de la FAO sobre la satisfacción del personal, así como de un plan de acción sobre recursos humanos con los plazos y resultados que hubieran de cumplirse para mejorar la gestión de los recursos humanos;
- d) tomó nota de la información adicional sobre el Programa de cooperación técnica (PCT), acogió con agrado la confirmación de que la consignación para el PCT de 2016-17 se gastaría íntegramente para el 31 de diciembre de 2019 y manifestó su interés en recibir información regular sobre la ejecución y los resultados del PCT en los futuros informes sobre la situación financiera de la Organización que se presentaran al Comité de Finanzas;
- e) señaló que esperaba con interés examinar la evaluación exhaustiva del PCT que se realizaría en 2020 y se le presentaría por conducto del Comité de Finanzas y el Comité del Programa;
- f) hizo suya la orientación proporcionada por el Comité sobre los asuntos de supervisión, en particular con respecto a los significativos progresos en la aplicación de las recomendaciones del Comité de Auditoría y del Auditor Externo, y solicitó a la Administración que aplicara las recomendaciones aún pendientes;
- g) hizo hincapié en la importancia de la independencia de la Oficina del Inspector General (OIG), acogió con satisfacción los progresos realizados con miras a la contratación de un nuevo Inspector General, señaló la necesidad de destinar recursos suficientes a la OIG dentro de la actual consignación del PTP con objeto de hacer frente a su mayor volumen de trabajo y expresó su interés en examinar la Carta revisada de la Oficina.

⁷ CL 163/5; CL 163/5 Nota informativa n.º 1; CL 163/9; CL 163/10; C 2021/5 A; C 2021/5 B; CL 163/LIM/2; CL 163/PV/4; CL 163/PV/7.

Informe del 109.º período de sesiones del Comité de Asuntos Constitucionales y Jurídicos (21-23 de octubre de 2019)⁸

12. El Consejo hizo suyo el informe del 109.º período de sesiones del Comité de Asuntos Constitucionales y Jurídicos (CCLM), en particular sus recomendaciones con respecto a los procedimientos de votación de conformidad con el párrafo 10 del artículo XII del Reglamento General de la Organización, y manifestó su interés a este respecto en:

- a) recibir un estudio comparativo sobre las reglas y las mejores prácticas de las Naciones Unidas y otras entidades pertinentes;
- b) la celebración por el Presidente Independiente del Consejo de consultas con los grupos regionales;
- c) el examen de estas cuestiones por el Consejo por conducto del CCLM y, en su caso, sus otros comités.

13. El Consejo elogió la labor y las actividades de la Subdivisión del Derecho para el Desarrollo, en particular en lo referente a las iniciativas de colaboración con otros asociados y organizaciones internacionales, y recalcó la importancia de difundir información sobre dichas actividades entre los Miembros y los órganos rectores, así como en otros foros.

14. El Consejo tomó nota de la referencia a los debates del CCLM sobre el uso de los saldos no utilizados incluida en el párrafo 9 a) *supra* y subrayó el importante papel del CCLM en cualesquiera nuevos debates al respecto.

Informe del Comité de Seguridad Alimentaria Mundial

Informe del 46.º período de sesiones del Comité de Seguridad Alimentaria Mundial (14-18 de octubre de 2019)⁹

15. El Consejo hizo suyo el informe del 46.º período de sesiones del Comité de Seguridad Alimentaria Mundial (CSA) y:

- a) reiteró el desafío que suponía conseguir el Hambre cero para 2030, dado que 820 millones de personas (alrededor de una de cada nueve en el mundo) seguían padeciendo hambre hoy en día en el contexto de una tendencia al alza en los últimos años;
- b) reafirmó el compromiso consagrado en la Agenda 2030 misma de no dejar a nadie atrás mediante la adopción de medidas más tangibles para apoyar a las personas vulnerables y a los países más vulnerables y para atender a los más rezagados en primer lugar;
- c) tomó nota de las recomendaciones formuladas en el informe, subrayó la importancia de diversas consideraciones —como, entre otras, la inocuidad alimentaria, los enfoques agroecológicos y otros enfoques innovadores, la eliminación de la pobreza, las cuestiones relacionadas con el género y los jóvenes, los datos y las desigualdades— con vistas a la consecución de la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición, y señaló asimismo el carácter voluntario de las recomendaciones derivadas del proceso de convergencia de las políticas;
- d) hizo suyo el programa de trabajo plurianual (PTPA) del CSA para 2020-23, que, mediante sus líneas de trabajo temáticas prioritarias, ofrecía un marco exhaustivo para acelerar los progresos hacia el cumplimiento de las metas relativas al ODS 2 para 2030, y señaló a un tiempo la nota de pie de página conexas incluida en el informe del Comité¹⁰;
- e) destacó la importancia de aplicar efectivamente el PTPA, lo cual dependería de la disponibilidad de recursos económicos y humanos suficientes, tomando en consideración un volumen de trabajo manejable, y exhortó a realizar enérgicos esfuerzos de movilización de recursos en este sentido;
- f) recordó que el CSA constituía la principal plataforma internacional e intergubernamental incluyente para una amplia gama de partes interesadas comprometidas que compartían la responsabilidad por la utilización de los productos del Comité;

⁸ CL 163/2; CL 163/PV/5; CL 163/PV/7.

⁹ C 2021/19; CL 163/PV/5; CL 163/PV/6; CL 163/PV/7.

¹⁰ [C 2021/19](#).

- g) alentó a que se considerase la participación del CSA en la preparación de la Cumbre Mundial sobre los Sistemas Alimentarios planeada;
- h) señaló la necesidad de lograr el equilibrio óptimo entre los debates de mesas redondas y los debates plenarios del CSA, así como de métodos de trabajo mejorados, transparentes y eficientes, incluida la provisión de productos y servicios multilingües adecuados.

Asuntos de gobernanza

Programa de trabajo plurianual del Consejo para 2020-23¹¹

16. El Consejo examinó y aprobó su programa de trabajo plurianual (PTPA) para 2020-23.

Estado de aplicación de las decisiones adoptadas por el Consejo en su 161.º período de sesiones (8-12 de abril de 2019)¹²

17. El Consejo tomó nota del estado de aplicación de las decisiones adoptadas en su 161.º período de sesiones (8-12 de abril de 2019).

Otros asuntos

Novedades en foros de importancia para el mandato de la FAO¹³

18. Se realizaron exposiciones sobre los siguientes temas ante el Consejo a título informativo únicamente:

- a) el 14.º período de sesiones de la Conferencia de las Partes en la Convención de las Naciones Unidas de Lucha Contra la Desertificación (India, 2-13 de septiembre de 2019);
- b) el Año Internacional para la Eliminación del Trabajo Infantil (2021);
- c) las últimas novedades en los procesos intergubernamentales para el seguimiento de los ODS y la presentación de informes sobre la labor de la FAO;
- d) *El estado de la seguridad alimentaria y la nutrición en el mundo* (2019) aborda la desaceleración y el debilitamiento de la economía que afectan al hambre.

Métodos de trabajo del Consejo¹⁴

19. El Consejo tomó nota de las recientes mejoras introducidas en sus métodos de trabajo, así como de las recomendaciones formuladas por los miembros para seguir mejorándolos en el futuro.

Elección de seis miembros de la Junta Ejecutiva del PMA¹⁵

20. El Consejo, de conformidad con la Resolución 7/2011 de 2 de julio de 2011, eligió a seis miembros de la Junta Ejecutiva del Programa Mundial de Alimentos (PMA) para un período de tres años (del 1 de enero de 2020 al 31 de diciembre de 2022), de acuerdo con la distribución siguiente:

¹¹ CL 163/14; CL 163/PV/6; CL 163/PV/7.

¹² CL 163/LIM/3; CL 163/PV/6; CL 163/PV/7.

¹³ CL 163/INF/4; CL 163/PV/3; CL 163/PV/4; CL 163/PV/7.

¹⁴ CL 163/INF/5; CL 163/PV/6; CL 163/PV/7.

¹⁵ CL 163/7 Rev.1; CL 163/LIM/4; CL 163/PV/5; CL 163/PV/7.

- Lista A: Angola y Somalia¹⁶.
- Lista B: Arabia Saudita.
- Lista C: Argentina¹⁷.
- Lista D: Alemania y Canadá.

Informe anual de la Junta Ejecutiva del PMA sobre sus actividades en 2018¹⁸

21. El Consejo acogió con satisfacción e hizo suyo el informe anual de la Junta Ejecutiva del PMA al Consejo Económico y Social (ECOSOC) y al Consejo de la FAO sobre sus actividades en 2018.
22. En particular, el Consejo:
- a) reconoció los resultados del PMA en cuanto a las realizaciones de los programas con respecto al cumplimiento de sus objetivos estratégicos, respaldados por los logros obtenidos en función de los resultados por esfera de gestión;
 - b) reconoció el compromiso del personal del PMA sobre el terreno que trabajaba en circunstancias difíciles a fin de hacer frente a un número sin precedentes de emergencias tanto de nivel 2 como de nivel 3, que incluían en algunos casos crisis prolongadas;
 - c) acogió con agrado la aplicación, en curso, de la hoja de ruta integrada, con inclusión del Plan Estratégico para 2017-2021, la planificación estratégica por países, así como el examen del Marco de financiación y el Marco de resultados institucionales revisado, gracias a los cuales se armonizaba plenamente la estrategia del PMA con la Agenda 2030 y sus principios;
 - d) acogió con beneplácito la participación del PMA en iniciativas de asociación y coordinación, incluida su colaboración con asociados para alcanzar los ODS, en particular el ODS 1 y el ODS 2.

Calendario de los períodos de sesiones de los órganos rectores de la FAO y otras reuniones importantes en 2019-2021¹⁹

23. El Consejo aprobó el calendario de los órganos rectores de la FAO para 2019-2021, que se reproduce en el Apéndice D del presente informe.

Programa provisional del 164.º período de sesiones del Consejo (8-12 de junio de 2020)²⁰

24. El Consejo hizo suyo el programa provisional de su 164.º período de sesiones (8-12 de junio de 2020), que figuraba en el documento CL 163/INF/2.

Nombramiento de un representante de la Conferencia de la FAO en el Comité de Pensiones del Personal²¹

25. De conformidad con lo dispuesto en el artículo 6 c) de los Estatutos de la Caja Común de Pensiones del Personal de las Naciones Unidas, el Consejo, en nombre de la Conferencia, confirmó el nombramiento para el Comité de Pensiones del Personal del Sr. Denis Cherednichenko, Representante Permanente Suplente

¹⁶ Angola y Sudáfrica alcanzaron un acuerdo para alternarse en uno de los puestos que corresponde cubrir al Consejo de la FAO (Angola lo ocuparía desde el 1 de enero de 2020 hasta el 31 de diciembre de 2021 y Sudáfrica, desde el 1 de enero hasta el 31 de diciembre de 2022).

¹⁷ La Argentina y la República Dominicana alcanzaron un acuerdo para alternarse en uno de los puestos que corresponde cubrir al Consejo de la FAO (la Argentina lo ocuparía desde el 1 de enero hasta el 31 de diciembre de 2020 y la República Dominicana, desde el 1 de enero de 2021 hasta el 31 de diciembre de 2022).

¹⁸ CL 163/8; CL 163/PV/5; CL 163/PV/7.

¹⁹ CL 163/LIM/1; CL 163/PV/6; CL 163/PV/7.

²⁰ CL 163/INF/2; CL 163/PV/6; CL 163/PV/7.

²¹ CL 163/LIM/6; CL 163/PV/6; CL 163/PV/7.

de la Federación de Rusia ante la FAO, en sustitución del Sr. Anton Minaev, en calidad de miembro hasta el 31 de diciembre de 2019 y de miembro suplente desde el 1 de enero de 2020 hasta el 31 de diciembre de 2022.

Nombramiento de la Directora General Adjunta²²

26. El Director General informó al Consejo de su intención de nombrar a la Sra. Elizabeth A. Bechdol como nueva Directora General Adjunta.

27. El Consejo confirmó el nombramiento de la Sra. Elizabeth A. Bechdol para el puesto de Directora General Adjunta de la FAO.

Declaración de un representante de los órganos de representación del personal de la FAO²³

28. El Sr. Jakob Skoet, Presidente de la Asociación de los Profesionales de la FAO (AP/FAO), pronunció una declaración en nombre de los órganos representativos del personal de la Organización.

Informe oral acerca de la visita sobre el terreno realizada a Turquía y Georgia por altos funcionarios de las Representaciones Permanentes en Roma (22-29 de septiembre de 2019)²⁴

29. El Consejo recibió un informe oral acerca de la visita sobre el terreno realizada a Turquía y Georgia realizada por altos funcionarios de las Representaciones Permanentes en Roma (22-29 de septiembre de 2019).

²² CL 163/LIM/5; CL 163/PV/3; CL 163/PV/7.

²³ CL 163/PV/7.

²⁴ CL 163/PV/7.

Apéndice A

Programa del 163.º período de sesiones del Consejo

Cuestiones de procedimiento

1. Aprobación del programa y el calendario
2. Elección de los tres vicepresidentes y designación del Presidente y los miembros del Comité de Redacción

Programa de trabajo y presupuesto

3. Ajustes al Programa de trabajo y presupuesto para 2020-21

Informes de los comités del Consejo

4. Informe de la reunión conjunta del Comité del Programa en su 127.º período de sesiones y el Comité de Finanzas en su 178.º período de sesiones (noviembre de 2019)
5. Informe del 127.º período de sesiones del Comité del Programa (4-8 de noviembre de 2019)
6. Informes de los períodos de sesiones 176.º (20-22 de mayo de 2019), 177.º (30 y 31 de octubre de 2019) y 178.º (4-8 de noviembre de 2019) del Comité de Finanzas
 - 6.1 Cuentas comprobadas de la FAO correspondientes a 2018
 - 6.2 Estado de las contribuciones y los atrasos
7. Informe del 109.º período de sesiones del Comité de Asuntos Constitucionales y Jurídicos (21-23 de octubre de 2019)

Comité de Seguridad Alimentaria Mundial

8. Informe del 46.º período de sesiones del Comité de Seguridad Alimentaria Mundial (14-18 de octubre de 2019)

Asuntos de gobernanza

9. Programa de trabajo plurianual del Consejo para 2020-23
10. Estado de aplicación de las decisiones adoptadas por el Consejo en su 161.º período de sesiones (8-12 de abril de 2019)

Otros asuntos

11. Novedades en foros de importancia para el mandato de la FAO
12. Métodos de trabajo del Consejo
13. Programa Mundial de Alimentos:
 - 13.1 Elección de seis miembros de la Junta Ejecutiva del PMA
 - 13.2 Informe anual de la Junta Ejecutiva del PMA sobre sus actividades en 2018
14. Calendario de los períodos de sesiones de los órganos rectores de la FAO y otras reuniones importantes en 2019-2021
15. Programa provisional del 164.º período de sesiones del Consejo (8-12 de junio de 2020)
16. Asuntos varios
 - 16.1 Nombramiento de un representante de la Conferencia de la FAO en el Comité de Pensiones del Personal
 - 16.2 Nombramiento de la Directora General Adjunta
 - 16.3 Declaración de un representante de los órganos de representación del personal de la FAO

Apéndice B

Lista de documentos

CL 163/1	Programa provisional
CL 163/2	Informe del 109.º período de sesiones del Comité de Asuntos Constitucionales y Jurídicos (21-22 de octubre de 2019)
CL 163/3/Rev.1	Ajustes al Programa de trabajo y presupuesto para 2020-21
CL 163/3 Nota informativa n.º 1	Ajustes al Programa de trabajo y presupuesto para 2020-21
CL 163/3 Nota informativa n.º 2	Contribuciones voluntarias en los bienios 2014-15, 2016-17 y 2018-19
CL 163/3-WA2	Anexo 2 para la Web: Actualización de los supuestos sobre el incremento de los costos
CL 163/3-WA3	Anexo 3 para la Web: Marco de resultados para 2020-21 – Objetivos estratégicos y funcionales
CL 163/3-WA4	Anexo 4 para la Web: Indicadores y metas relativos a las realizaciones para 2020-21
CL 163/3-WA5	Anexo 5 para la Web: Número de puestos por grupos de grados y unidades orgánicas
CL 163/3-WA6	Anexo 6 para la Web: Ajustes a la consignación neta para 2020-21 por departamentos y oficinas
CL 163/3-WA7	Anexo 7 para la Web: Consignación neta y recursos extrapresupuestarios para 2020-21 por capítulos y regiones
CL 163/4	Informe del 127.º período de sesiones del Comité del Programa (Roma, 4-8 de noviembre de 2019)
CL 163/4 Nota informativa n.º 1	Proceso de consulta sobre la elaboración del nuevo Marco estratégico
CL 163/4 Nota informativa n.º 2	Estrategia de la FAO respecto de la Agenda 2030 y el reposicionamiento del sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo
CL 163/5	Informe del 178.º período de sesiones del Comité de Finanzas (4-8 de noviembre de 2019)
CL 163/5 Nota informativa n.º 1	Programa de cooperación técnica (PCT)
CL 163/6	Informe de la reunión conjunta del Comité del Programa en su 127.º período de sesiones y el Comité de Finanzas en su 178.º período de sesiones (4 de noviembre de 2019)
CL 163/6 Nota informativa n.º 1	Iniciativa Mano de la mano
CL 163/7 Rev.1	Composición de la Junta Ejecutiva del PMA
CL 163/8	Informe anual de la Junta Ejecutiva del PMA al Consejo Económico y Social y al Consejo de la FAO sobre sus actividades en 2018
CL 163/9	Informe del 176.º período de sesiones del Comité de Finanzas (20-22 de mayo de 2019)
CL 163/10	Informe del 177.º período de sesiones del Comité de Finanzas (30 y 31 de octubre de 2019)
CL 163/11 Rev.1	Estrategia de la FAO para la integración de la biodiversidad en los distintos sectores agrícolas
CL 163/12	Informe anual sobre la política, los procesos y las medidas institucionales relativos a la prevención del hostigamiento, el acoso sexual y el abuso de autoridad, incluidos los resultados de la encuesta sobre satisfacción del personal
CL 163/13 Rev.1	Los 10 elementos de la agroecología
CL 163/14	Programa de trabajo plurianual del Consejo para 2020-23

Serie C 2021

C 2021/5 A	Cuentas comprobadas de la FAO correspondientes a 2018
C 2021/5 B	Cuentas comprobadas de la FAO correspondientes a 2018. Parte B: Informe del Auditor Externo
C 2021/19	Informe del 46.º período de sesiones del Comité de Seguridad Alimentaria Mundial (Roma, 14-18 de octubre de 2019)

Serie CL 163/INF

CL 163/INF/1	Calendario provisional
CL 163/INF/2	Programa provisional del 164.º período de sesiones del Consejo (junio de 2020)
CL 163/INF/3	Declaración de competencias y derechos de voto presentada por la Unión Europea y sus Estados miembros
CL 163/INF/4	Novedades en foros de importancia para el mandato de la FAO
CL 163/INF/5	Nota sobre los métodos de trabajo del Consejo

Serie CL 163/LIM

CL 163/LIM/1	Calendario de los períodos de sesiones de los órganos rectores de la FAO y otras reuniones importantes en 2019-2021
CL 163/LIM/2	Estado de las cuotas corrientes y los atrasos a 28 de noviembre de 2019
CL 163/LIM/3	Estado de aplicación de las decisiones adoptadas por el Consejo en su 161.º período de sesiones (8-12 de abril de 2019)
CL 163/LIM/4	Elección de seis miembros de la Junta Ejecutiva del PMA
CL 163/LIM/5	Nombramiento de la Directora General Adjunta
CL 163/LIM/6	Nombramiento de representantes de la Conferencia de la FAO en el Comité de Pensiones del Personal

Serie JM

JM 2019.2/3	Informe sobre la marcha de las actividades de colaboración de los organismos con sede en Roma
-------------	---

**Otros documentos
(en inglés únicamente)**

Lista de delegados y observadores
Listas de miembros de las Naciones Unidas o Estados Miembros de la FAO a efectos de las elecciones a la Junta Ejecutiva del PMA

CL 163/Report for Adoption Informe que se somete a la aprobación del pleno

Serie CL 163/PV

CL 163/PV/1 a	Actas literales del pleno
CL 163/PV/7	

Apéndice C
Proyecto de resolución de la Conferencia
Cuentas comprobadas de la FAO correspondientes a 2018

LA CONFERENCIA,

Habiendo considerado el informe del 163.º período de sesiones del Consejo, y

Habiendo examinado las cuentas comprobadas de la FAO correspondientes a 2018 y el informe del Auditor Externo al respecto,

Aprueba las cuentas comprobadas.

Apéndice D

Calendario de los períodos de sesiones de los órganos rectores de la FAO y otras reuniones importantes en 2020-21

	2020		2021	
ENERO				
FEBRERO	179 FC FIDA/GC 35 APRC PMA	6-7 10-14 17-20 24-28	FIDA/GC PMA	15-19 22-26
MARZO	35 NERC 110 CCLM 31 ARC	2-4 16-18 23-27	18 CRGAA 112 CCLM 182 FC 130 PC 166 CL	1-5 8-10 22-26 22-26 29/3-2/4
ABRIL	INARC FIDA/EB 36 LARC	6-10 20-24 27-29	FIDA/EB	19-23
MAYO	32 ERC 180 FC 128 PC	5-7 18-22 18-22		
JUNIO	164 CL 25 COFO PMA	8-12 22-26 29/6-3/7	PMA	21-25
JULIO	43 CODEX* 34 COFI	6-11 (Roma) 13-17	44 CODEX 42 C 167 CL	5-9 (Ginebra) 12-16 19
AGOSTO				
SEPTIEMBRE	FIDA/EB 73 CCP 27 COAG	7-11 23-25 28/9-2/10	FIDA/EB	13-17
OCTUBRE	47 CSA DMA 111 CCLM	12-16 16 (viernes) 26-28	48 CSA DMA 113 CCLM	11-15 15 (viernes) 25-27
NOVIEMBRE	181 FC 129 PC PMA 165 CL	9-13 9-13 16-20 30/11-4/12	183 FC 131 PC PMA 168 CL	8-12 8-12 15-19 29/11-3/12
DICIEMBRE	FIDA/EB	7-11	FIDA/EB	13-17

Pascua: 12 de abril de 2020
 Pascua ortodoxa: 19 de abril de 2020
 Ramadán: 24 de abril a 23 de mayo de 2020
 Eid Al-Fitr: 24 de mayo de 2020
 Eid Al-Adha: 31 de julio de 2020

Pascua: 4 de abril de 2021
 Pascua ortodoxa: 2 de mayo de 2021
 Ramadán: 13 de abril a 12 de mayo de 2021
 Eid Al-Fitr: 13 de mayo de 2021
 Eid Al-Adha: 20 de julio de 2021

APRC Conferencia Regional para Asia y el Pacífico
 ARC Conferencia Regional para África
 C Conferencia
 CCLM Comité de Asuntos Constitucionales y Jurídicos
 CCP Comité de Problemas de Productos Básicos
 CL Consejo
 COAG Comité de Agricultura
 CODEX Comisión del Codex Alimentarius
 COFI Comité de Pesca
 COFO Comité Forestal
 CRGAA Comisión de Recursos Genéticos para la Alimentación y la Agricultura

CSA Comité de Seguridad Alimentaria Mundial
 DMA Día Mundial de la Alimentación
 ERC Conferencia Regional para Europa
 FC Comité de Finanzas
 FIDA/EB Junta Ejecutiva del FIDA
 FIDA/GC Consejo de Gobernadores del FIDA
 INARC Conferencia Regional Oficiosa para América del Norte
 LARC Conferencia Regional para América Latina y el Caribe
 NERC Conferencia Regional para el Cercano Oriente
 PC Comité del Programa
 PMA Junta Ejecutiva del Programa Mundial de Alimentos

COMITÉ DEL PROGRAMA (Julio de 2019 – julio de 2021)

Presidente

Sr. Hans Hoogeveen
(Países Bajos)

Miembros

Argentina (Sra. María Cristina Boldorini)
Canadá (Sra. Jennifer Fellows)
Chile (Sra. Tamara Villanueva)
China (Sr. Ni Hongxing)
Francia (Sra. Delphine Borione)
Irán (República Islámica del) (Sr. Mohammad Hossein Emadi)

Jordania (Sr. Salah Yousef Ahmad Al-Tarawneh)
Malasia (Sr. Muhammad Rudy Khairudin Mohd Nor)
Malí (Sr. Traore Kone)
Nueva Zelandia (Sr. Don Syme)
Reino Unido (Sra. Terri Sarch)
Zambia (Sr. Kayoya Masuhwa)

www.fao.org/unfao/govbodies/gsbhome/finance-committee/substitute-representatives/es/

COMITÉ DE FINANZAS (Julio de 2019 – julio de 2021)

Presidente

Sra. Imelda Smolic
(Uruguay)

Miembros

Alemania (Sr. Heiner Thofern)
Australia (Sra. Lynda Hayden)
Bangladesh (Sr. Manash Mitra)
Brasil (Sr. Rodrigo Estrela de Carvalho)
Egipto (Sr. Haitham Abdelhady)
Estados Unidos de América (Sra. Emily Katkar)

Etiopía (Sr. Mitiku Tesso Jebessa)
Federación de Rusia (Sr. Vladimir Kuznetsov)
Japón (Sr. Toru Hisazome)
México (Sr. Benito Santiago Jiménez Sauma)
Níger (Sra. Rahila Rabiou Tahirou)
Sudán (Sr. Sid Ahmed Alamain Hamid Alamain)

COMITÉ DE ASUNTOS CONSTITUCIONALES Y JURÍDICOS (Julio de 2019 – julio de 2021)

Presidente

Sra. Daniela Rotondaro
(San Marino)

Miembros

España (Sr. Rafael Osorio de Rebellón)
Estados Unidos de América (Sra. Emily Katkar)
Fiji (Sra. Esala Nasayi)
Filipinas (Sr. Theodore Andrei Bauzon)

Gabón (Sr. Charles Essonghe)
Jordania (Sr. Alí Albsoul)
Nicaragua (Sra. Mónica Robelo Raffone)

JUNTA EJECUTIVA DEL PMA EN 2019

Fecha en la que expira el mandato	Elegido por el Consejo de la FAO	Elegido por el Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas
31 de diciembre de 2019	Alemania (D) Angola (A) ¹ Argentina (C) Canadá (D) Congo (A) Pakistán (B)	Arabia Saudita (B) Colombia (C) ² Egipto (A) España (D) ³ Luxemburgo (D) ³ Sudán (A)
31 de diciembre de 2020	Argelia (A) Bélgica (D) ⁴ Brasil (C) Guinea Ecuatorial (A) ⁵ Irlanda (D) ⁴ Polonia (E)	China (B) Guatemala (C) Hungria (E) Japón (D) Lesotho (A) Reino Unido (D)
31 de diciembre de 2021	Afganistán (B) ⁶ Estados Unidos de América (D) Kuwait (B) ⁷ México (C) ⁸ Nigeria (A) ⁹ Países Bajos (D)	Burkina Faso (A) Federación de Rusia (E) Irán (República Islámica del) (B) República de Corea (B) Suecia (D) Suiza (D)

¹ Angola y Zimbabwe alcanzaron un acuerdo para alternarse en uno de los puestos que corresponde cubrir al Consejo de la FAO (Zimbabwe lo ocuparía en 2017 y 2018 y Angola, en 2019).

² Colombia y México alcanzaron un acuerdo para alternarse en uno de los puestos que corresponde cubrir al Consejo Económico y Social (México lo ocuparía en 2017 y Colombia, en 2018 y 2019).

³ Grecia y Noruega dimitieron de sus puestos con efecto el 31 de diciembre de 2018 y serán reemplazados por Luxemburgo y España durante el resto de sus respectivos mandatos (desde el 1 de enero hasta el 31 de diciembre de 2019).

⁴ Bélgica e Irlanda dimitieron de sus puestos con efecto el 31 de diciembre de 2019; Dinamarca y Noruega completarán sus respectivos mandatos (desde el 1 de enero hasta el 31 de diciembre de 2020).

⁵ Puesto rotatorio ocupado por un país de la Lista A (2018-2020), cubierto por Guinea Ecuatorial.

⁶ El Afganistán y la India alcanzaron un acuerdo para alternarse en uno de los puestos que corresponde cubrir al Consejo de la FAO (el Afganistán lo ocuparía en 2019 y la India, en 2020 y 2021).

⁷ Kuwait y el Afganistán alcanzaron un acuerdo para alternarse en uno de los puestos que corresponde cubrir al Consejo de la FAO (Kuwait lo ocuparía en 2019 y 2020 y el Afganistán, en 2021).

⁸ México y el Perú alcanzaron un acuerdo para alternarse en uno de los puestos que corresponde cubrir al Consejo de la FAO (México lo ocuparía en 2019 y el Perú, en 2020 y 2021).

⁹ Côte d'Ivoire y Nigeria alcanzaron un acuerdo para alternarse en uno de los puestos que corresponde cubrir al Consejo de la FAO (Nigeria lo ocuparía en 2019 y Côte d'Ivoire, en 2020 y 2021).

MIEMBROS DE LA FAO

194 Estados Miembros
2 Miembros Asociados
1 Organización Miembro

Afganistán	Gabón	Nueva Zelandia
Albania	Gambia	Omán
Alemania	Georgia	Países Bajos
Andorra	Ghana	Pakistán
Angola	Granada	Palau
Antigua y Barbuda	Grecia	Panamá
Arabia Saudita	Guatemala	Papua Nueva Guinea
Argelia	Guinea	Paraguay
Argentina	Guinea-Bissau	Perú
Armenia	Guinea Ecuatorial	Polonia
Australia	Guyana	Portugal
Austria	Haití	Qatar
Azerbaiyán	Honduras	Reino Unido
Bahamas	Hungría	República Árabe Siria
Bahrein	India	República Centrafricana
Bangladesh	Indonesia	República de Corea
Barbados	Irán (República Islámica del)	República Democrática del Congo
Belarús	Iraq	República Democrática Popular Lao
Bélgica	Irlanda	República de Moldova
Belice	Islandia	República Dominicana
Benin	Islas Cook	República Popular Democrática de Corea
Bhután	Islas Feroe (Miembro Asociado)	República Unida de Tanzania
Bolivia (Estado Plurinacional de)	Islas Marshall	Rumania
Bosnia y Herzegovina	Islas Salomón	Rwanda
Botswana	Israel	Saint Kitts y Nevis
Brasil	Italia	Samoa
Brunei Darussalam	Jamaica	San Marino
Bulgaria	Japón	Santa Lucía
Burkina Faso	Jordania	Santo Tomé y Príncipe
Burundi	Kazajistán	San Vicente y las Granadinas
Cabo Verde	Kenya	Senegal
Camboya	Kirguistán	Serbia
Camerún	Kiribati	Seychelles
Canadá	Kuwait	Sierra Leona
Chad	Lesotho	Singapur
Chequia	Letonia	Somalia
Chile	Líbano	Sri Lanka
China	Liberia	Sudáfrica
Chipre	Libia	Sudán
Colombia	Lituania	Sudán del Sur
Comoras	Luxemburgo	Suecia
Congo	Macedonia del Norte	Suiza
Costa Rica	Madagascar	Suriname
Côte d'Ivoire	Malasia	Tailandia
Croacia	Malawi	Tayikistán
Cuba	Maldivas	Timor-Leste
Dinamarca	Malí	Togo
Djibouti	Malta	Tokelau (Miembro Asociado)
Dominica	Marruecos	Tonga
Ecuador	Mauricio	Trinidad y Tabago
Egipto	Mauritania	Túnez
El Salvador	México	Turkmenistán
Emiratos Árabes Unidos	Micronesia (Estados Federados de)	Turquía
Eritrea	Mónaco	Tuvalu
Eslovaquia	Mongolia	Ucrania
Eslovenia	Montenegro	Uganda
España	Mozambique	Unión Europea (Organización Miembro)
Estados Unidos de América	Myanmar	Uruguay
Estonia	Namibia	Uzbekistán
Eswatini	Nauru	Vanuatu
Etiopía	Nepal	Venezuela (República Bolivariana de)
Federación de Rusia	Nicaragua	Viet Nam
Fiji	Níger	Yemen
Filipinas	Nigeria	Zambia
Finlandia	Niue	Zimbabue
Francia	Noruega	

